



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	MESIA CARDAMA LIZ ROCCIO
Título Habilitante:	22-SAM/P-MAD-D-007-2010
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	SAN MARTIN / LAMAS / CAYNARACHI
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	035-2010/DRASAM/DRRNNYAAA
Inicio de vigencia del Plan:	22/06/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	1704.2
Consultor/Regente que suscribió el plan:	SANCHEZ PINTO BENJAMIN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 16/02/2011, Término: 17/02/2011

Nro Res. Inicio PAU:	110-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	033-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.32U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Dialium guianense</i> / <i>Palisangre</i>		205.899	4.836
2	<i>Apuleia leiocarpa</i> / <i>Ana caspi</i>		91.291	24.814



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"***Observaciones: especies forestales incursos en PAU**

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Batocarpus arinocensis / Leche caspi</i>		51.214	43.29	28.433	65,7%	55,5%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis / Tornillo</i>		25.965	3.314	3.314	100%	12,8%
3	<i>Manilkara bidentata / Quinilla</i>		3.235	1.164	1.164	100%	36%

Fuente: Resolución N° 033-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

-

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 21:29:35

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

